

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS  
ESTADO ELECTRÓNICO No. 09  
Miercoles Veinticuatro (24) de Febrero de  
Dos Mil Dieciseis (2016)

medio de control+A 1-118	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1 AP	13001-33-33-011-2016-00011-00	Amaury Barrios García	Distrito de Cartagena de Indias y otros	22/02/2016	Principal	Rechaza demanda	<a href="#">CLICK AQUÍ</a>

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del nuevo CPACA (Ley 1437 de 2011)

Miercoles Veinticuatro (24) de Febrero de dos mil dieciseis (2016) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES  
SECRETARÍA

